

# HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIII



5 de octubre de 1911



Número 715

## CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 13 y de 15 á 17.

## Joaquin Massa Corney

MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
encargado de la clínica de vías urinarias,

ha trasladado su clínica particular y domicilio,

de la calle de la Forsa, número 18, primero,

á la calle del Norte, número 7, bajos,

GERONA

## DESPOBLACION DE LOS MONTES

La codicia de muchos particulares, el pésimo modo de administrar, en este punto, de algunos ayuntamientos, y los desvíos de una mal practicada libertad, han causado enormes daños á la agricultura y á la producción forestal del país, acabando con una fuente de riqueza que representaba muchos centenares de millones antes de talar bosques y alamedas que hace un siglo cubrían una gran parte del territorio español.

En la mayoría de los países de Europa, con la desamortización de los bienes nacionales pudieron los gobiernos enjugar sus deudas, y al mismo tiempo crear fuentes de riqueza, tanto por las explotaciones que se hicieron con la venta de maderas como por el desarrollo de las industrias que se establecieron cerca de los bosques.

En España, por el contrario, la desamortización entregó los montes en manos ambiciosas y sin conciencia, las cuales en pocos años talaron todos los bosques que estuvieron en su poder, vendieron las maderas, convirtieron en carbon las raices y abandonaron los montes despues de haberlos dejado completamente desnudos. Por esto ahora en España no hay apenas bosques, siendo esta falta de arbolado la principal causa de las prolongadas sequías que afligen á los agricultores, de las terribles inundaciones que amenudo azotan al país, y de las atroces tormentas y granizadas que arruinan á comarcas importantísimas, calamidades todas ellas que llevan á los agricultores á la emigración y favorecen la despoblación de nuestra patria.

Absteniéndonos de entrar en detalles acerca del modo y forma de aplicación del debido remedio á este mal, debemos apuntar solo que entendemos que el arbolado de toda clase es tanto más protegido y respetado cuanto mayores son la ilustración y las buenas costumbres de quienes lo poseen. Por esto hacemos la rotunda afirmación de que cuando la cultura, la

agricultura, y la justicia se paseen juntas y vivan unidas, las montes se poblarán ya por impulso propio de la naturaleza, ya por el brazo regenerador del obrero bien dirigido por la ciencia, dignamente representada por el ingeniero de montes.

Cultura, agricultura y justicia hacen falta en España, porque de la cultura, de la laboriosidad recompensada y de la rectitud de la justicia surgirán espontáneamente el bienestar, la riqueza y la previsión en forma de ahorro.

## NOTICIAS

Poco interesante fué lo acordado, y aun menos lo tratado, en la sesión que de segunda convocatoria celebró el pasado jueves nuestro ayuntamiento.

De lo primero citaremos la aprobación de un dictamen de la comisión de fomento (Dios sabe lo que en la comisión pasaria antes de acordar, entre dos, este dictamen!), emitido en una instancia de doña Teresa Rosell (léase cinematógrafo de Bonet, ese alcalde de barrio que dimitió, se marchó y que no obstante continuará ejerciendo su cargo *in secula seculorum*) en la que pide se le relevé del pago de una pequeña multa que por una gran infracción de las ordenanzas de obras le impuso el alcalde por acuerdo del ayuntamiento. En el dictamen se «huye por la tangente» diciendo que el tal relevo es de la competencia del alcalde (claro!), lo que, dados los precedentes, y las circunstancias del asunto, ya estamos viendo en que vendrá á traducirse; y de todas aquellas energías (!) que se querian demostrar contra los infractores de dichas ordenanzas, por fás ó por nefás ¡cero!

De lo segundo mentaremos, una instancia de doña Leonarda Múgica que pone otra vez sobre el tapete la cuestión Ciurana-Casa-Callejon-Forsa-Donas-etc., y que pasó á la comisión (muy bien pronosticamos cuando dijimos al iniciarse esta cuestión que daría mucho que trabajar!), y

## Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGIA)

Prémio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción pública

\* \* CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER \* \*

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 = DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente á Correos), GERONA

otra de un particular pidiendo una subvención para editar un programa (la petición no nos sorprende, ya veremos si lo hace la respuesta!), que siguió igual camino que la anterior.

Como fin... de fiesta, el señor Fabrellas, enseñando la oreja... política se descolgó con la petición de la adhesión del ayuntamiento á no sabemos que lío político que se traen entre manos algunos catalanistas ilusos... ó muy vivos que de ambas clases hay, para acabar de entregar más atada de pies y manos á la voracidad de ciertos barceloneses á nuestra desdichada provincia cuya vida va absorbiendo cada día más la insaciable ciudad de Barcelona, merced á los manejos de los modernos caciques de allí y á la supeditación incomprensible ó sospechosa de los caciquillos de nuevo cuño de aquí que se aprovechan de la suicida indiferencia de los gerundenses. Nada se resolvió sobre esto aplazando tratar de ello en la sesión próxima, en la que será de ver de que lado caen los patriotas concejales de Gerona.

Por fin ha sido nombrado gobernador civil para esta provincia tan desdichada también en este punto!; y al decir por fin no lo hacemos ciertamente porque desde que está encargado del gobierno el digno secretario del mismo don Salvador Alvarez de Sotomayor echemos de menos á gobernador alguno (y mucho menos á sus dos inmediatos antecesores en el mando, á quienes Dios conceda lo que más les convenga... fuera de esta provincia), pues este señor viene desempeñando el cargo con un acierto que ya querriamos ver en cuantos nos han de gobernar, y con un tacto y un celo en los que podrían aprender muchos gobernadores de provincia; lo decimos porque se hacia verdaderamente insostenible y resultaba altamente anómala la situación política de la provincia con un gobernador dimisionario desde algunos meses, pero presente y sin ejercer (afortunadamente).

El nombramiento de nuevo gobernador civil de Gerona ha recaído en el señor don Sixto de Lacalle Corrales, ayudante del capitán general de esta region y del ejército señor marqués de Tenerife.

No tenemos el gusto de conocer á dicho señor, pero por lo que nos dicen de él los que le conocen, la provincia de Gerona está de suerte con su nombramiento.

Persona tan veraz y formal como nuestro distinguido amigo don Manuel Moreno Churruca, que desempeñó muy digna-

mente hace pocos años el gobierno civil de esta provincia, nos hace un cumplido elogio del señor de Lacalle en esta carta que ha escrito al director de este periódico: «Círculo del Liceo—Barcelona—30 de septiembre de 1911.—Señor don Juan A. Espúñes.—Distinguido amigo: me complace en comunicar á usted y, por su conducto, á todos nuestros amigos y á la Prensa de todos los matices, que la provincia de Gerona está de enhorabuena con el nombramiento del señor Lacalle para administrarla; jefe distinguidísimo del Ejército, de gran cultura, muy sereno y equilibrado, hace honor á la alta personalidad que hizo su designación y que representará dignamente; solo falta que los hombres de valer y prestigio en el partido liberal, y en todos los demás, se decidan á ayudarlo en su gestión que seguramente será provechosa, dejando muy atrás á los que mejor memoria hayan dejado, de todos sus antecesores. Al General Weyler y al Gobierno debe hoy Gerona quedar altamente agradecida.—Saluda á todos con júbilo, su afectísimo y buen amigo q. l. b. l. m.—M. Moreno Churruca.»

De todas veras celebramos el acierto que esta vez ha tenido el gobierno en el nombramiento de gobernador civil para la provincia de Gerona.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

El ayuntamiento, terne que terne, apesar de conocer que la opinión de los técnicos y los deseos del vecindario cuyos intereses administra son contrarios á que se construyan puentes con pavimento y barandillas de madera, porque se ha demostrado hasta la saciedad que dan pésimo resultado y que su conservación, aun en estado relativamente malo, es costosísima, y por que ofrecen muchos inconvenientes y carecen de solidez y elegancia, se empeña en que se construya por este defectuoso y anticuado sistema al que ha de poner en comunicación las calles del Peso de la Paja y de Fontmajor, presisamente en una época en que el sistema de cemento armado dá tantas facilidades que se ve empleado constantemente en obras de toda clase que exigen bastante más resistencia que la del puente que nos ocupa. Y fiel á este censurabilísimo empeño, que hasta en ridículo pone á Gerona, ha sacado ya á subasta, que está señalada para el día 3 de noviembre próximo, la construcción del repetido puente.

Pero ¿porqué no se han de hacer nun-

ca bien las obras de nuestro municipio, ni cuando á los que han de efectuarlas se les advierte á tiempo de corregirse de que van equivocados? ¿Por qué?

A la junta municipal del censo electoral, ante la necesidad de buscar locales donde establecer dos de los tres colégios electorales del distrito tercero, se le ha ocurrido señalar el vetusto, excéntrico, mal acondicionado, é impróprio edificio de la plaza de Santo Domingo conocido por «Las Águilas», para instalar uno de ellos. A nadie, absolutamente á nadie, como no sea á los que han concebido tan descabellada idea, ha parecido bien esta designación, pero por lo mismo veremos como se condena á los electores de aquella seccion á subir al monte donde se sostiene todavía dicho destartado edificio, para emitir su voto como si fueran «á recoger la sopa» que allí se reparte.

«Por defraudacion en el peso fué multada el sábado último por la alcaldía, una vendedora del mercado».

Ah! pero en Gerona hay quien defrauda en el peso? Nadie lo dijera! ¡Nosotros, que al ver que, como no sea á una modesta vendedora del mercado como ahora, jamás se impone una multa por tal concepto, porque jamás tampoco se lleva á cabo comprobacion ni averiguacion alguna en este particular, estábamos tan confiados de que tal delito de defraudacion no se cometía en esta ciudad!...

A los que se dejan alarmar pronto por esos... alarmistas de afición, brindamos el siguiente dato oficial: «En Ripoll (villa de unas 6.000 almas donde el cólera diezma según los aludidos alarmistas), se registraron, desde el día 3 al día 21 de septiembre pasado, 8 defunciones por enfermedades y accidentes de todas clases».

Otra vez, á conveniencia de los que lo hacen, que no á la del público, se han cambiado las horas de oficina en las municipales y las de despacho en la alcaldía, que serán, desde primero del corriente mes hasta... nueva conveniencia de dicha clase, de 10 á 13 y de 18 á 20 en aquellas, y de 18 á 20 en esta; y otra vez, como consecuencia se han reanudado los *kati-punanes* concejales nocturnos.

Massó, ¡Massó!, aconseja «á los elementos sanos» «abnegación y patriotismo sinceros». Esto, sépase bien, lo... aconseja ¡¡Massó!! Cuanto tupé!

Y en un... hombre así, y en los pocos que por un colmo de memez ó de conveniencia todavía le escuchan, cree hacer mella nuestro colega *La Defensa* «sacándole los trapitos (y no ciertamente los más súcios) á relucir», ó sea demostrando documentalente que á lo mismo llama hoy blanco que mañana negro con tal de llegar á su poco envidiable objetivo? Pierde el tiempo *La Defensa* realizando tal labor, porque el noventa y nueve por ciento de los gerundenses ya sabemos quien es Massó, el uno por ciento restante no quiere saberlo porque le conviene ignorarlo, y él queda igual, se le diga lo que se le diga. Más de lo que, en verdad, le hemos dicho, y... ha quedado tan fresco.

Sí se reunió el lunes y el martes últimos número suficiente de diputados provinciales para celebrar sesiones; y se celebraron, tratando de los presupuestos por qué se ha de regir la diputacion en el próximo año; ¡valientes presupuestos!; ya irá tocando la provincia sus efectos!

Se siguen registrando amenudo, por no decir á diario, en esta capital, mordeduras causadas por perros irascibles, sinó hidrófobos, á pacíficos vecinos.

Y los encargados de evitar esto?, preguntará el lector; pues... tan buenos y tranquilos!, contestaremos nosotros.

Los efectos de la pertinaz sequia que

vienen sufriendo los campos de esta provincia, los de los alrededores de esta ciudad sobre todo, ya se experimentan de manera alarmante en los mercados, en los que se nota gran escasez de productos de la agricultura, especialmente hortalizas.

En el expreso de la noche del lunes último regresó á esta ciudad, procedente de Barcelona, el señor obispo de la diócesis doctor don Francisco de Pol, acompañado del señor vicario general de la misma doctor don Antonio Llor y de su secretario de cámara reverendo don Joaquín Ginés. El doctor de Pol reanudará muy en breve, según anunciamos, y con el itinerario que dijimos, su santa pastoral visita á las parroquias de su diócesis.

Como se haya hecho correr por ahí la falsa especie, sin duda por los que no queriendo ó no sabiendo comprobar las noticias lanzan á la publicidad como ciertas las que tan solo han recojido de rumor público ó se han forjado por... asimilacion, de que el periodo voluntario para la adquisicion de cédulas en esta ciudad habia terminado el día 30 de septiembre próximo pasado, debemos hacer constar que dicho periodo no terminará hasta el día 31 del actual mes de octubre... si el ayuntamiento no acuerda abusiva y contraproducentemente prorrogarlo, como ha hecho otros años á petición de algun concejal de esos que creen por este medio contraer méritos... electorales.

El diputado á cortes por el distrito de Torroella de Montgrí, don Julio Fournier Cuadros, ha sido nombrado juez del tribunal de Egipto en Londres, con el sueldo anual de 50.000 pesetas.

Massó, con la... buena fé que le caracteriza, pretende hacer servir esta noticia de medio para intentar en vano llevar agua al molino que se hace la ilusión de que es ahora el suyo, pues pone á la misma el comentario de que «probablemente (oh palabreja de socorro para una coartada!) quedará vacante la representación en cortes del distrito de Torroella de Montgrí».

No te entusiasmes, Massó, viendo en puerta algun negocio electoral, ó, cuando menos, temporal colocacion para los electores de tu casa, que, por ahora, contra tus anhelos, no habrá elecciones, pues, como debieras saber (pero que has de saber tú nada de lo que no sea procurar... vivir!) que el cargo conferido al señor Fournier es, por depender de gobierno extranjero, perfectamente compatible con el de diputado á cortes en España, y sabe que el señor Fournier no tiene, ni mucho menos, el propósito de renunciar á su acta, sinó el de continuar representando al distrito que le eligió, residiendo en Barcelona y ejerciendo allí su profesion de abogado, yendo á Londres tan solo cada vez que sea allí conveniente su presencia.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6

Ha sido nombrado abogado interino del Estado en esta provincia, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, nuestro querido amigo el letrado de este colégio don José Peya Bruguera, que ya venia desempeñando este cargo sin sueldo y con carácter de substituto. La enhorabuena.

El pasado viernes tuvo lugar en la casa consistorial el primer sorteo para la amortizacion de obligaciones del último empréstimo municipal de Gerona, resultando favorecidas las señaladas con los números 84-215-299-481 y 776.

Para que se efectuen los estudios de un puente sobre el rio Terri, en la carretera general de Madrid á Francia por La Junquera, ha sido librada á favor de la jefatura de obras públicas de esta provincia la suma de 1.366 pesetas.

Como habíamos anunciado, el pasado domingo se celebró en la casa con-

sistorial de esta ciudad el sorteo que previene la ley para la designación de cuatro mayores contribuyentes que han de ocupar cargos de vocales (dos propietarios y dos suplentes) en la junta municipal del censo electoral desde la renovacion que en la misma se ha de efectuar en el presente mes, y la reunion de la junta local de reformas sociales (que apesar de tener entre sus deberes el de hacer cumplir la ley del descanso dominical *trabaja* en domingo y por este *trabajo* perciben dietas algunos de sus individuos) para la eleccion de la persona de su seno que ha de presidir la antes mencionada junta del censo desde su citada renovacion. Para este cargo de presidente resultó elegido por aclamacion el vocal patrono don Juan Amich Callicó, y para aquellos de vocales designó la suerte á don Jaime Avel·lí Casanovas y don José Balmas Mach como propietarios, y don Francisco Desoy Pou y don José Maria Reigt Martí, como suplentes.

Durante los meses de agosto y septiembre últimos, que han sido los en que ha estado abierto el plazo para que los reclutas del actual reemplazo pudieran redimirse del servicio activo de las armas, en la delegacion de hacienda de esta provincia se efectuaron 481 redenciones, importantes 721.500 pesetas.

Ha sido nombrado alcalde presidente del ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés, nuestro estimado amigo el digno y popular concejal liberal monárquico de aquella villa don Gaspar Coll Viader, á quien felicitamos sinceramente por la merecida distincion de que ha sido objeto.

En el instituto general y técnico y en el seminario conciliar, de esta ciudad, se celebraron el domingo y el lunes últimos, respectivamente, los actos de apertura del curso académico de 1911-1912. En el primero, que presidió el director del establecimiento, y al que asistieron menos representaciones que otros años, brillando por su ausencia la del ayuntamiento, leyó la acostumbrada memoria el catedrático secretario don Manuel Cazorro, y en el segundo, cuya presidencia ocupó el rector (y no el vicario general como, hasta con detalles, afirma tan campante Massó apesar de hallarse aquel día ausente el doctor Llor), dijo el discurso inaugural el catedrático doctor don Federico Trigás, de cuya oracion, que versó sobre el infinito matemático, hemos oido hacer grandes elogios.

Por iniciativa del señor presidente de esta audiencia provincial se ha organizado una serie de conferencias á los reclusos de la prision correccional de esta ciudad, que fué inaugurada el pasado domingo por el celoso jefe de aquel establecimiento penitenciario don Roque Monasterio Corrozo.

Se ha llegado, por fin, á dar cumplimiento al antiguo acuerdo del ayuntamiento, recordado insistentemente por casi todos los concejales y casi todos los periódicos, de renovar el intransitable piso de la calle de Caldereros de esta ciudad.

Ha sido nombrado profesor de este seminario conciliar el reverendo José Comerma Vilanova.

La cátedra de psicología, lógica, ética y rudimientos de derecho, vacante en este instituto general y técnico por fallecimiento de don Pablo Civil Vendrell que la desempeñaba, será cubierta por oposicion, cuyos ejercicios ya están anunciados.

Se halla enfermo de una bronco-pneumonia el niño Pedro Galbis Morphy, hijo de nuestro considerado amigo el digno gobernador militar de esta plaza y su provincia don Francisco Galbis Abella. Hacemos votos por el rápido alivio y pronta curacion del enfermito.

El gobernador civil interino de esta

provincia don Salvador Alvarez de Sotomayor, que, como saben nuestros lectores, vive un tanto delicado de salud, al llegar el lunes último de Palamós, en cuya villa ha estado tres días, como en otro lugar de este número decimos, se sintió más indispuesto y tuvo necesidad de meterse en cama, en donde continuaba ayer, afortunadamente muy aliviado. Excusamos decir cuando deseamos el total y pronto restablecimiento de dicho señor.

Después de haber obtenido el título de maestra elemental, por lo que la felicitamos, ha regresado de Barcelona la señorita Júlia Monasterio, hija del jefe de la prision correccional de este partido.

En la iglesia parroquial de San Félix, de esta ciudad, se celebrará un novenario en sufragio de las almas del purgatorio, que comenzará el sábado próximo y terminará el domingo día 15 del actual. Todos los días, á las 6, se celebrará misa, durante la cual se rezará la primera parte del rosario; á las 18 se rezará la tercera parte, con exposicion del Santísimo Sacramento, y después de la reserva se hará la novena con sermón á cargo del padre Luis Baylina. El último día habrá, además, misa de comunión general á las 7:30.

En el punto conocido por *Bohiga de las Pedreras*, de este término municipal, se declaró el pasado domingo un incendio en unos matorrales, que haciendo presa tambien en unos pinos contiguos tomó ensenda gran incremento, favorecido por el viento que soplabá y lo secas que se hallan todas las plantas. El incendio produjo de momento alguna alarma porque cerca del sitio donde se declaró hay un depósito de explosivos; pero, afortunadamente, el viento lo llevó hácia el lado contrario. Al lugar del suceso acudieron agentes de la autoridad y muchos curiosos, que se retiraron cuando al poco rato quedó dominado el fuego.

Con el título *El Porvenir* ha comenzado á publicarse en Huesca un importante diario independiente de amplia informacion, á cuyo saludo correspondemos y con el cual dejamos gustosos establecido el cambio.

Parte del antiguo material procedente de las escuelas públicas de esta ciudad ha pasado á la establecida para los reclusos en la prision correccional.

Confirmando lo que en otro suelto de esta misma seccion decimos respecto á la escandalosa libertad de que en esta capital gozan los perros, merced á la desidia, en este particular, de las autoridades, diremos aquí que antes de ayer, á mediodía, un can que se sospecha podía estar hidrófobo mordió nada menos que á cinco personas, que sepamos, hasta que, perseguido por el guardia municipal don Ramon Marro Serra (cuyo celo en el cumplimiento de sus deberes viene demostrándose en muchísimos hechos y es generalmente reconocido, menos por el alcalde que es quien mas debiera apreciarlo), y justamente elogiado, murió á sus manos de dos tiros de revólver.

Los que resultaron víctimas de dicho perro, fueron: el capitán de infanteria ayudante de campo del general de brigada señor Victoria, don Adolfo Roca, que vió destrozado su pantalon; el niño José Maria Burch Barraquer, de 6 años de edad, hijo del reputado médico oculista de esta capital don Manuel Burch Solanich, que sufrió una dentellada en la pierna derecha; la niña, de 6 años tambien, Débora Rufart, domiciliada en la calle del Peligro, número 1, de esta ciudad, que recibió un mordisco en la cara, y el joven Francisco Puigsech, habitante en la calle del Progreso número 20, y el anciano Francisco Galuart, vecino de Amer, que fueron mordidos en las piernas.

Los heridos, á los que deseamos feliz

curacion, fueron asistidos de momento en el dispensario (?) municipal.

El perro muerto fué llevado a la casa consistorial donde se le cortó la cabeza para que el médico señor Bureh, que marchó en la misma tarde a Madrid con su hijo herido, la entregase al laboratorio microbiológico de dicha villa para su examen.

Del calor extraordinario que se dejó sentir en esta ciudad la pasada semana, hemos pasado en la presente a un frío muy impropio de la fecha en que estamos. Por las mañanas aparecen los campos con escarcha y desde que se pone el sol hay que abrigarse como en invierno.

Noticias del ramo de guerra que afectan a la provincia de Gerona:

Han sido destinados: en infantería, el teniente coronel don Emilio Bolea del Castillo del regimiento de Navarra, al de San Quintín, y los capitanes don Aurélio Aguilar Lozano excedente en la primera region y escuela superior de guerra y don Joaquín Galvache Robles en la misma situación que el anterior, al regimiento de Asia pero continuando en una comision del servicio que le fué conferida, y a la reserva de Olot, respectivamente, y en la guardia civil, los guardias segundos de infantería de reciente ingreso en el instituto Juan Rebollo Perez cabo del regimiento de infantería de Ceuta y Juan Bermudez Marin soldado del 4.º regimiento mixto de ingenieros, a esta comandancia.

—Les ha sido concedido el retiro: al capitán de carabineros de esta comandancia don Carlos Zarin Garcia, y al segundo teniente de la guardia civil de la comandancia de esta provincia don José Pastor Santos para Soller (Baleares).

—Ha fallecido en Daroca (Zaragoza), donde se hallaba en uso de licencia, el primer teniente de la escala de reserva de infantería afecto a esta zona de reclutamiento, don Ceferino Rabadán Sancho (D. e. p.).

—Ha sido clasificado con derecho al haber mensual de 41'06 pesetas el carabnero que fué de esta comandancia Francisco Bermudez Nieves, retirado en Puigcerdá.

—Se ha declarado con derecho a la pensión anual de 182'50 pesetas, al vecino de San Julián de Ramis Isidro Simon Casellas, como padre del soldado don Agustín Simon Cufí.

—Le ha sido concedida licencia para Buenos Aires (República Argentina) al recluta de esta zona Salvador Vilahur Heras.

**DON ENRIQUE ROCA PINET**, médico cirujano del Hospital (seccion de partos) y Hospicio provinciales, comunica a su clientela haber trasladado su despacho de la plaza de la Constitucion 8, 2.º a la CALLE DE CIUDADANOS NUMERO 15, 1.º, 2.ª. — Consulta: De 11'30 a 13 y de 18 a 20; los días festivos de 11 a 13.

**De la provincia**

El domingo y el lunes próximos, respectivamente, celebran feria Massanet de Cabrenys y Llers; y el miércoles siguiente Flassá celebra su fiesta mayor.

Por haber nevado en varios puntos elevados de esta provincia, en casi todas las poblaciones de la misma se ha experimentado un descenso rápido de la temperatura.

Nuestro inteligente corresponsal en San Feliu de Guixols nos comunica lo siguiente:

«El ayuntamiento de esta ciudad ha acordado la substitución del actual impuesto de consumos a partir de primero de enero de 1912, por virtud de la ley de 12 de junio último. Para compensar el producto del cupo de consumos y sus recargos, se utilizarán todos los arbitrios que dicha ley concede a los municipios no capitales de provincia, y se solicita la cooperacion de todos los de categoría análoga al de esta ciudad para recabar la presentacion a las córtes de un proyecto de ley que modifique la citada en el sentido

de que se declaren asimiladas a las capitales de provincia las poblaciones cuyo actual médio de recaudacion es el de fieltos, para los efectos de percepcion de beneficios, ó, al menos, que se comprenda a municipios como este en una clasificación intermedia por la que se les condone el cupo para el tesoro público aunque sin las demás ventajas ó beneficios de que disfrutaban las repitadas capitales de provincia a tenor de lo preceptuado en la citada ley de 12 de junio próximo pasado».

Como tenemos repetidamente anunciado, el próximo lunes tendrá lugar en la villa de Puigcerdá un concurso de potros y potrancas nacidos en 1909 y en 1910, organizado por la Sociedad del Caballo Nacional de Tiro Lijero con el apoyo de valiosos elementos de aquella comarca, con motivo de la visita que a dicha villa hará en el citado día la comision central de remonta de artillería para adquirir caballos y yeguas, sean ó no hijos de sementales del Estado (pero con preferéncia estos) siempre que reúnan las condiciones propias para el tiro lijero y tengan de tres y médio a siete años.

Segun unos carteles de mano que el ayuntamiento de Puigcerdá ha tenido la atención de remitirnos, el concurso y la compra a que nos referimos tendrán lugar en la avenida del Coronel Molera, de aquella villa. En el primero se distribuirán 600 pesetas en premios, donativos de la corporación municipal, de la Sociedad del Caballo Nacional de Tiro Lijero, y de algunos particulares, 8 placas de la misma sociedad y 4 diplomas de la Asociacion General de Ganaderos del Réino, siendo preferidos en iguales circunstancias los hijos de sementales del Estado y constituyendo el jurado don Juan Manuel Bofill Gasset, como presidente; el jefe de la comision de remonta, el presidente de la cámara agrícola oficial de la Cerdaña y los propietarios don Lorenzo Pons del Casso y don Francisco Carrera Fabra, como vocales; y el capitán de estado mayor y propietario don Mariano de Rivera Juer, como secretario. En el segundo se efectuarán compras en relación al número y buenas condiciones de los ejemplares presentados a la venta, los que, además de las apuntadas, deben reunir la de hallarse en buen estado de carnes y con las crines bien cuidadas.

Con el pretexto de lograr aumento de jornal, el miércoles ó jueves de la pasada semana se declararon en huelga, en Palamós, unos 300 aprendices de la fábrica de discos de corcho «Berthon & Delibes», de aquella villa, y como para el funcionamiento de la fábrica es necesaria la cooperacion de los aprendices, hubo esta de paralizar sus trabajos, quedando sin trabajo los restantes operarios de la casa.

Como se anunció que por solidaridad con los huelguistas los demás obreros de Palamós, y acaso de alguna otra población comarcana se declararían en huelga también, el gobernador civil interino de la provincia señor Alvarez de Sotomayor tomó enseguida algunas medidas, siendo la primera la de concentrar allí un centenar de individuos de la guardia civil que pudiesen garantizar la libertad del trabajo.

El viernes, dicho señor se trasladó a Palamós con el teniente coronel primer jefe de la comandancia de la guardia civil de esta provincia señor Morell Agra, tomando sobre el terreno nuevas, prudentes y enérgicas medidas para reprimir rápidamente un conato de alteración de orden público que hubo y asegurar éste, clausurando el local de la sociedad Centro Instructivo Obrero, en la que, por los papeles y libros encontrados, parece que se daba una clase de *instruccion* bien poco en armonía con la paz social, y ordenando la detención y entrega a los tribunales de los individuos de la junta directiva de dicha sociedad (que desaparecieron prontamente de Palamós pero que fueron detenidos

en Figueras), por fundadas sospechas de que pudieran ser instigadores de la huelga y del citado conato de alteracion de orden público con fines revolucionarios.

También se trasladaron a Palamós el juez de primera instancia del partido de La Bisbal señor Rovira Argandoña para instruir las oportunas diligencias, y el fiscal de esta audiencia provincial señor de Castro Matos para inspeccionar el sumario.

El orden, que no ha sufrido la más leve alteracion en ningun otro punto de la comarca bajoampurdanesa, ha quedado completamente restablecido en Palamós, donde, además, se halla garantida la libertad del trabajo, gracias a la oportuna y acertada intervencion de las autoridades. Los aprendices declarados en huelga persisten en su actitud, y, por la razon antes expuesta, continúan en huelga los demás operarios de la citada fábrica, esperándose que se hallará pronto solución al conflicto. Como consecuencia de lo ocurrido parece que hay una docena de detenidos a disposicion del juzgado.

Hemos de hacer constar que estas noticias alcanzan a ayer mañana y son producto de nuestra informacion, un tanto dificultosa en asuntos de la índole del que nos ocupa, y que, por consiguiente, aunque no lo creemos, puede contener alguna inexactitud, que, como es natural, estamos dispuestos a rectificar si existe.

El pasado domingo, por cuestion de 35 céntimos de peseta, riñeron dos obreros ocupados en los arrozales de Pals, matando uno de ellos al otro de una puñalada. El agresor huyó.

Se hallan muy adelantados los trabajos de instalacion en el templo parroquial de La Bisbal, del nuevo órgano, cuyo funcionamiento podrá inaugurarse pronto. Con tal motivo se hacen merecidos elogios del celo que por la brillantez del culto demuestra el digno cura-párroco arcipreste de aquella ciudad don Agustín Planas Verdaguer.

El otro día se suicidó, ahorcándose en su domicilio, la vecina de San Feliu de Guixols, Matilde Carrera Margán.

Copiamos de nuestro colega *El Norte*: «Han empezado en Puigcerdá las obras de construcción del edificio que ocupará el personal técnico de la división de los transpirenánicos, adscripto a la inspección del túnel de Tossas. Tiénese noticia de que sus concesionarios piensan empezar las obras de trinchera en 1.º de enero para tener el trabajo en condiciones de colocar las perforadoras en 1.º de marzo próximo. Está encargado de la inspección técnica el ingeniero del Estado don Ramón Velasco Velasco quien tiene a sus órdenes al ayudante don Antonio Martí. Ultimados los proyectos relativos a los trozos, salida de Ripoll, salida de Ribas, y último tocante a la boca del túnel de Tossas en el valle de Ribas, se tiene por seguro que serán sacados a subasta antes de terminar el año».

**CENTRO ARTÍSTICO-MUSICAL**  
Piano-Clases de preparacion para el profesorado - Lecciones de enseñanza de música para los aspirantes al magisterio primario-Lecciones particulares y a domicilio.  
**Profesora: Señorita Dolores Jordá,**  
plaza del Molino, 9, 2.º — GERONA

**Libros y periódicos**  
—«Los piratas de la Malasia», por Emilio Salgari. (Coleccion «Viajes y Aventuras»). — Hemos recibido los cuadernos 9 al 12 de la notable obra de Salgari cuyo título encabeza estas líneas y con los cuales termina tan amena é instructiva narracion, que, como todas las del insigne autor italiano, cutivan el ánimo del lector desde las primeras páginas. La casa editorial Maucci, que tiene el propósito de continuar dando a conocer, esmeradamente traducidas al castellano, las obras escogidas de Salgari, anuncia a continuación la que lleva por título «La conquista de un império» que alcanzó numerosas ediciones en idiomas distintos. Esta coleccion «Viajes y Aventuras» se pu-

blica semanalmente por cuadernos de 32 páginas de texto y 2 artísticas láminas sueltas, a 20 cént. —La revista hispano-americana *Mercurio*, no cesa en su noble empeño de darnos constantemente agradables sorpresas; decimos esto a propósito del magnífico número que acabamos de recibir, en el que se trata de todas las fuerzas vitales de la República Cubana. A parte de lo que corresponde a la parte gráfica, cuyo mejor elogio es decir que ha sido, como de costumbre, dirigida por el eminente artista don Pedro Casas Abarca, nos encontramos con un texto que firman americanistas tan ilustres como los señores Martínez, Giberga, Escobar, Rahola, Mugtjerza, Viada, Calzada, Vehils, etc., etc.

El sumario del número es como sigue: Cuba en el mundo ibérico, por Federico Rahola.—El presidente de Cuba.—Secretarios de Estado.—El ministro de Cuba en España.—El ministro de España en Cuba.—El hispanismo y el americanismo en Cuba, por Eliseo Giberga.—El presidente.—El porvenir de Cuba, por Nicolás Rivero.—Descripción geográfica, por Mariano Viada.—Cuba y el canal de Panamá, por Rafael Vehils.—Comercio exterior, por Rafael Martínez.—La beneficéncia de Cuba en España, por Crescencio Sacerio.—Problemas internacionales: el *modus-vivendi* hispano-cubano, por Rafael Maria de Labra (hijo).—Frutas para exportacion.—Agricultura.—Poblaciones importantes.—Los servicios sanitarios en la República de Cuba, por el doctor Fernando Escobar, La mujer cubana, por Alonso Hernandez Catá.—La ganadería cubana, por Ramon Calzada.—La beneficéncia en la República de Cuba, por el doctor Escobar.—Inmigracion y colonizacion.—Las industrias textiles y del calzado en Cuba, por Simeon Mugtjerza.—Industria azucarera: zafra de 1909-1910, por Rafael Martínez.—Compañía Trasatlántica.—Cuerpo diplomático y consular, por el doctor Escobar.—Los cónsules de Cuba en España.—El cultivo del tabaco.—Industria azucarera.—El tabaco habano, por David de Monjoy.—Industrias cubanas.—Comerciantes y banqueros.—El tabaco cubano, el mejor del mundo.—Los cónsules de España en Cuba y Los españoles en Cuba. El todo forma un espléndido volumen de 200 páginas cuya estampacion a varias tintas honra a los impresores Serra hermanos y Russell y es muestra importante de la altura a que han llegado las artes gráficas en España.

Publicaciones como la reciente de *Mercurio* hacen un gran bien a España y deben influir necesariamente en la gran obra de una confraternidad hispano-americana tan deseada por todos.

Un volumen en 8.º mayor, encuadernado en rústica, 1 peseta; en tela, 1'75, precios en Madrid. —«Trini, la Peinadora». — Así se titula la novela que publica en su último número *El Cuento Semanal*, original de Diego Martin del Campo. Es la historia de los amores de un organillero y una chula madrileña, a la que ponen un final sangriento los celos de la peinadora. Son páginas escritas en un estilo brillante, y por ellas desfilan personajes de la vida real, damas de la cocteria y mozos del hampa, sobradamente conocidos del público madrileño. Robledano, el pintor más castizo de la chulería, ha ilustrado el número con dibujos maravillosos de ambiente.

**ANTIGUA CASA NEGRE**  
Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24.  
**HELADOS TODOS LOS DIAS FESTIVOS**  
Se reciben encargos para *biscuit glacée*.

**Mercado de Gerona**  
*Precios del día 30 de septiembre de 1911.*

Productos	Pesetas
Trigo (los 100 kilogramos)	24'50 23'
Cebada id.	20' 19'
Avena id.	19'50 18'50
Maiz id.	22'50 21'
Judias id.	58' 50'
Habas id.	22'50 21'
Garbanzos id.	150' 50'
Arroz id.	62' 46'
Algarrobas id.	13' 12'50
Paja (el quintal métrico)	8' »
Patatas id.	15' 14'
Vino (el hectº ó kilógrº)	40' 35'
Acéite de oliva id.	170' 150'
Ganado vacuno (cabeza)	350' 300'
id. bovino id.	500' 400'
Huevos (docena)	1'70 »

**SECCION RELIGIOSA**  
**Santoral. — Día 5, juéves. — Santos** Marcelino y Apolinario, obispos.  
**6, viérnes. — Santas Fé y Erotis.**  
**7, sábado. — San Sérgio, mártir.**  
**8, domingo. — San Demétrio, mártir.**  
**9, lunes. — San Dionisio Areopagita.**  
**10, mártes. — Santa Eulámpia, vírgen.**  
**11, miércoles. — San Fermín, obispo.**  
**Cuarenta horas. — Continúan en la** iglesia de San Pedro, hasta el sábado inclusive, y el domingo comenzarán en la de las Capuchinas, siendo las horas de exposicion de 8 a 11'30 y de 17 a 19.

Gerona: Imp. de Viuda é Hijo de J. Franquet.

!Fumadores!  
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO  
en la Exposicion Univer-  
sal de París de 1900 y en  
la de Barcelona de 1888.

# THE STANDARD

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825.

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 37,500,000 oro
Beneficios declarados.	175,000,000
Fondos acumulados.	306,250,000
Siniestros pagados.	670,000,000

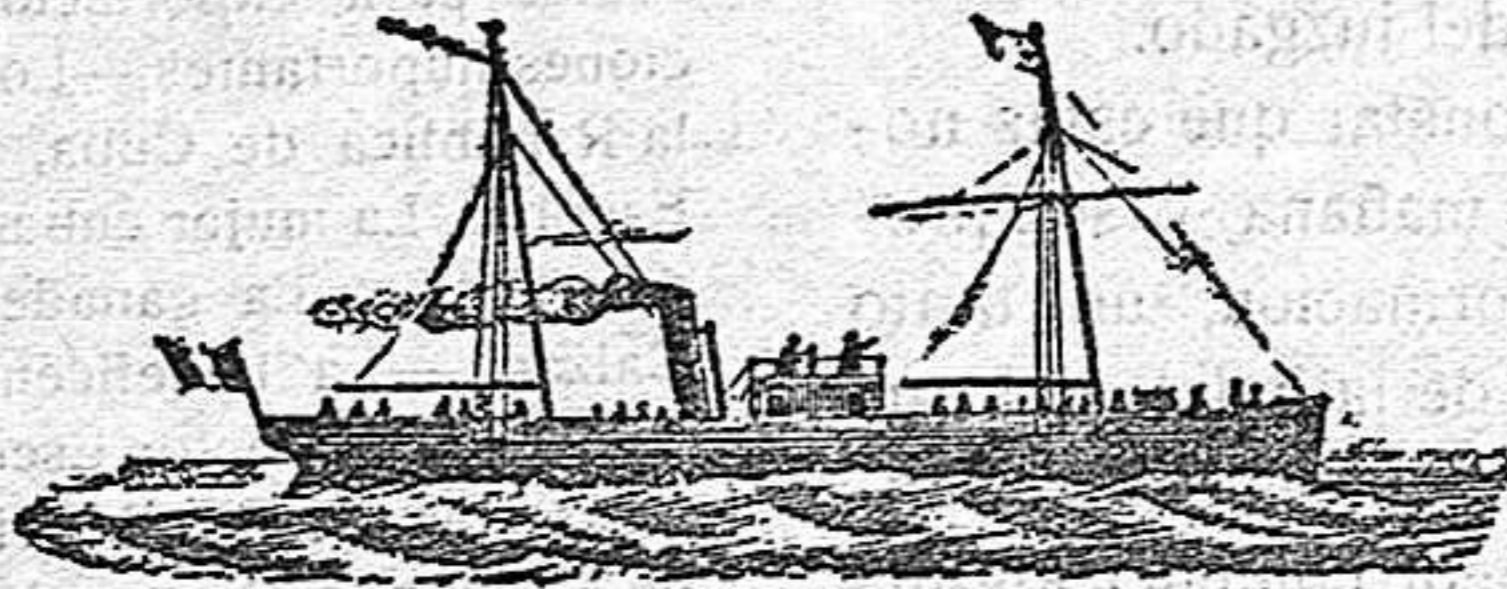
EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

**ERNEST NOBLE**

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISION DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909.



## SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA A ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMOS

POR EL VAPOR

## AMPURDANES

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamos, todos los Domingos á las 6 de la mañana.

### CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5. bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

**ARMERIA**  
DE  
**Cayetano Carbó**  
Plateria, 30  
**GERONA**

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Apertores para toda clase de cañones.—Se hacen composuras y cambios, y se cumplen todos los encargos especiales.  
- PÓLVORA INGLESA -

**Plateria, 30**

PEDIR  
en los cafés  
el REY de  
los  
aperitivos

**BERTRAND**

de puro  
Moscatel.  
Es tónico,  
reconstituyente,  
DE FINO PALADAR,  
y abre  
de verdad  
el apetito

# ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
(BAILLY-BAILLIERE)

PARA  
**1911**

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

### CONTIENE

**DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno 1.ª, una descripción geográfica, histórica y esta-

dística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispánicos americanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDE REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

PORQUE SE VEN EN TODO EL MUNDO.

Se halla de venta en la Casa de BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías del mundo.

## FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES

ALMACEN DE ALCOHOLES  
VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS  
DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

# Jáime Martínez Regás

## GERONA

Carretera de Santa Eugenia, número 30

y Porvenir, número 1

ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE  
Y OLOT A GERONA

VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES  
DE LAS MARCAS MÁS SELECTAS

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, perezese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 568

Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. Maria Pérez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia Murtra

R. Alvarez, — En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

EDITE SUCCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 63. BARCELONA

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

# CANIGÓ

Gran diploma de Honor en la Exposicion de Zaragoza — Medalla de Oro en las de Paris, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)